



RESOLUCIÓN N°08/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VII, artículo 32 y 33, y de acuerdo a la propuesta por el consejo Regional de la VII región, nómbrase Coordinador Académico Regional, al Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano e Instructor ANB don:

Reinaldo José Pedreros Tejo

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, enero 19 de 2007

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector